

La II República (1931-1939)

1. Situemos las cosas en su contexto

Breve cronología

Monarquía	1886	Regencia de María Cristina de Habsburgo.	 Alfonso XIII y Miguel Primo de Rivera
	1902	Alfonso XIII de Borbón, Rey de España.	
	1923	Dictadura de Miguel Primo de Rivera: el 15 de septiembre de 1923, Alfonso XIII confía el poder al general Primo de Rivera, dándole el título de Jefe del Gobierno.	
	1930		
	1931	Final de la monarquía.	
II República	1931	Proclamación de la II República el 14 de abril. Manuel Azaña, presidente del Gobierno de 1931 a 1933, lleva a cabo una política de reformas ("bienio reformador")	 Manuel Azaña
	1932	Fracasa el primer intento de golpe de estado contra la República encabezado por el general Sanjurjo.	
	1933	La derecha gana las elecciones ("bienio negro") y acaba con todas las reformas del Gobierno anterior.	
	1936	Las elecciones del 36 anuncian la vuelta al poder de la izquierda. El gobierno del Frente Popular aparece como un gobierno de coalición de partidos de izquierda.	
	1936	Tras el intento de golpe de estado del general Franco, España entra en un período de tres años de guerra civil.	
Guerra civil	1939		 Francisco Franco
	1939	Después de haber ganado la guerra contra el bando republicano, el general Franco se autoproclama Caudillo de España "por la gracia de Dios". Seguirán 36 años de dictadura.	
Dictadura	1975		 Juan Carlos
	1975	Tras la muerte de Franco, don Juan Carlos de Borbón es nombrado Rey de España.	
Monarquía	2014	Tras la abdicación de Juan Carlos I, su hijo Felipe VI de Borbón y Grecia se convierte en el nuevo Rey de España	 Felipe VI
	Hoy		

¿Qué entendemos por República?

El diccionario de la Real Academia Española propone la definición siguiente: "Organización del Estado cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento para un período determinado".

2. Las elecciones de 1931

En un contexto de crisis económica y de revueltas populares muy violentas, el rey Alfonso XIII se ve obligado a organizar elecciones el 13 de abril de 1931. El día 14, tras la victoria de los partidos de izquierda, Niceto Alcalá Zamora proclama oficialmente la República, provocando el exilio de Alfonso XIII. El 28 de junio de 1931, las elecciones a Cortes Constituyentes confirman la predominancia de las fuerzas de izquierda. El 9 de diciembre de 1931, queda aprobada una nueva Constitución por 368 votos de los 470: por primera vez en la historia nacional, se instituye el sufragio universal directo, se reconoce el estatuto peculiar de algunas regiones, se declara la separación de la Iglesia y del Estado... El mismo mes, el Congreso elige a Niceto Alcalá Zamora como presidente de la República, el cual nombra a Manuel Azaña jefe del Gobierno.



Proclamación de la República

3. Del “bienio reformador” (1931-1933) al “bienio radical” (1934-1936)

3.1 El “bienio reformador” de Manuel Azaña

Entre 1931 y 1933, el jefe del Gobierno, Manuel Azaña, aplica una serie de reformas importantes.

- En el sector religioso, se promulga la extinción del presupuesto del Clero y del culto, se suprimen las escuelas católicas, se legaliza el matrimonio civil así como el divorcio y la secularización de los cementerios.
- En el sector cultural, los republicanos quieren luchar contra el analfabetismo (en 1931 solo 50% de la población infantil va a la escuela) creando una Institución Libre de Enseñanza, misiones pedagógicas, bibliotecas ambulantes y construyendo escuelas.
- La Constitución de 1931 prevé la autonomía de las regiones como en un estado federal pero sólo Cataluña consigue, tras un voto unánime (90%), formar la *Generalitat*.
- En el sector social, se promulga una serie de leyes destinadas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores españoles.
- En el sector agrario, el Gobierno intenta promulgar una serie de leyes destinadas a acabar con una situación casi feudal. Se establece la expropiación de las grandes fincas y se crea el Instituto de Reforma Agraria para asentar a más 60.000 campesinos (serán 12.000 al final).
- En el sector militar, Azaña se dispone a controlar parte del ejército sabiendo, como dijo Ortega y Gasset, que los militares están “moralmente dispuestos al ataque”. Un proyecto de depuración pacífica del ejército está promulgado para evitar que algunos antirrepublicanos se queden en el ejército.

Frente a esas reformas, varios sectores de la sociedad española forman una oposición al Gobierno de la República: los partidos de derecha, la Iglesia, los terratenientes y el sector más radical del ejército (en 1932, el general Sanjurjo intenta un golpe de estado) pero también parte del pueblo que sufre de la crisis así como la izquierda más radical (la CNT –sindicato fundado en 1910– y los anarquistas) quien está a favor de una verdadera revolución. En este contexto de inestabilidad, la derecha gana las elecciones de 1933.

3.2 El “bienio negro” de la derecha

Los grandes líderes de la coalición de derechas que forma el nuevo Gobierno son el fascista José María Gil Robles (fundador de la CEDA, Confederación Española de las Derechas Autónomas), José Primo de Rivera (hijo del dictador y fundador de la Falange, partido fascista) y José Calvo Sotelo (jefe del Bloque Nacional Monárquico). En realidad, la derecha no tiene otro programa que acabar con todas las reformas llevadas a cabo por Manuel Azaña: consiguen entonces, a través de una política violenta, restablecer el orden público, mejoran las relaciones entre Iglesia y Estado, detienen la reforma agraria, suspenden la autonomía de Cataluña en 1934 y dirigen una política reaccionaria a nivel social.

Frente a esa política, la situación se radicaliza: las huelgas organizadas por las fuerzas de izquierda son duramente reprimidas (es el caso de la Revolución de Asturias, en 1934, aplastada por un tal... Francisco Franco) y poco a poco desaparece el centro moderado. En enero de 1936, el presidente Alcalá Zamora decide finalmente disolver las Cortes y anticipar nuevas elecciones.

4. El Frente Popular (1936)



Agustí Centelles, *Cola electoral en un barrio obrero*
(Barcelona, enero de 1936)



Agustí Centelles, *Cola electoral en un barrio pudiente*
(Barcelona, enero de 1936)

4.1 La vuelta al poder de la izquierda

Las elecciones del 36 anuncian la vuelta de los partidos de izquierda al poder. Durante tres años, los intelectuales y políticos de izquierda han estudiado la razón de su fracaso, llegando a una conclusión sencilla: su división. El *Frente Popular* aparece entonces como una amplia coalición dirigida por Manuel Azaña, elegido en mayo del 36 presidente de la República.

El gobierno firma un acuerdo reformista que prevé la amnistía por delitos políticos y sociales, el restablecimiento de la Constitución del 31, una ley de orden público, un aumento de las inversiones en el sector de la enseñanza, libera a 30.000 presos políticos, restablece la *Generalitat* de Cataluña y distancia a los militares más peligrosos como Franco.

4.2 Los mismos problemas persisten

Sin embargo, además de la constante presión que ejercen las fuerzas de derecha, siguen existiendo muchos conflictos entre las diferentes tendencias de izquierda: los comunistas y los anarquistas luchan abiertamente en contra de la República. Rápidamente, la situación se radicaliza y se vuelve una vez más insurreccional: sólo falta la *chispa* para que el *combustible* explote.

4.3 Hacia la guerra civil

El 13 de julio de 1936, el líder derechista, José Calvo Sotelo, es asesinado por unos guardias de asalto (formación policial creada por la República). ¿Fue ese el pretexto a la Guerra civil? No. Sabemos hoy que el 11 de julio ya, Francisco Franco esperaba un avión que venía de Londres para ir a Marruecos; no sabía todavía si el golpe de estado iba a funcionar pero tenía algo previsto y muy organizado.